



SECRETARIA DE SALUD
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/006/2010

Entidad Federativa	Chihuahua
Municipio	Cd. Juárez, Chihuahua
Localidad	Chihuahua
Tipo de acción	Obra nueva
Tipo de unidad	(DEDICAM) Unidad de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama
No. de camas	No aplica
No. de quirófanos	No aplica
No. de consultorios	1 consultorio
Superficie del terreno	4,560.00 m2
Superficie de construcción	638.42 m2
Domicilio o ubicación del terreno	Avenida de las Villas S/N casi esquina con Avenida de la Madrid Fraccionamiento Senderos del Sol, Ciudad Juárez, Chihuahua

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 16 de noviembre del 2010, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será valido sino cumple con las especificaciones señalas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acredita las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

ING. JESUS GUAJARDO BRIONES

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA
INFRAESTRUCTURA FISICA